CATASTRO URBANO

ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ○ NO ○ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° _____

CLAVE CATASTRAL: (1) LOCALIDAD | (2) ZONA: 3 | (3) SECTOR: 1 | (4) MANZANA: 59 | (5) LOTE: 26 | (6) PROP. HORIZONTAL

DATOS GENERALES

(7) ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

(8) ☐ ZONA HOMOGENEA

(9) ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio LOTEO LAS VEGAS

calle _____

LOTE 26 Mz _____ lote _____

(10) CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) [1] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE — MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☒ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE + ☐

(19) ☐☐ METROS

BAJO LA RASANTE - ☐

CERRAMIENTO

☐ HORMIGON ARMADO
☐ MADERA
☐ CAÑA
☐ OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA

1 ☐ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOQUIN
5 ☒ ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA

1 ☒ NO TIENE
2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE

1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO

1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA

1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

1 ☒ NO EXISTE

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE

1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

(21) DESAGUES

1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD

1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA — SIN DECIMALES: 166,23

(24) PERIMETRO: 59

(25) LONGITUD DEL FRENTE: 8

(26) NUMERO DE ESQUINAS: ☐

CROQUIS

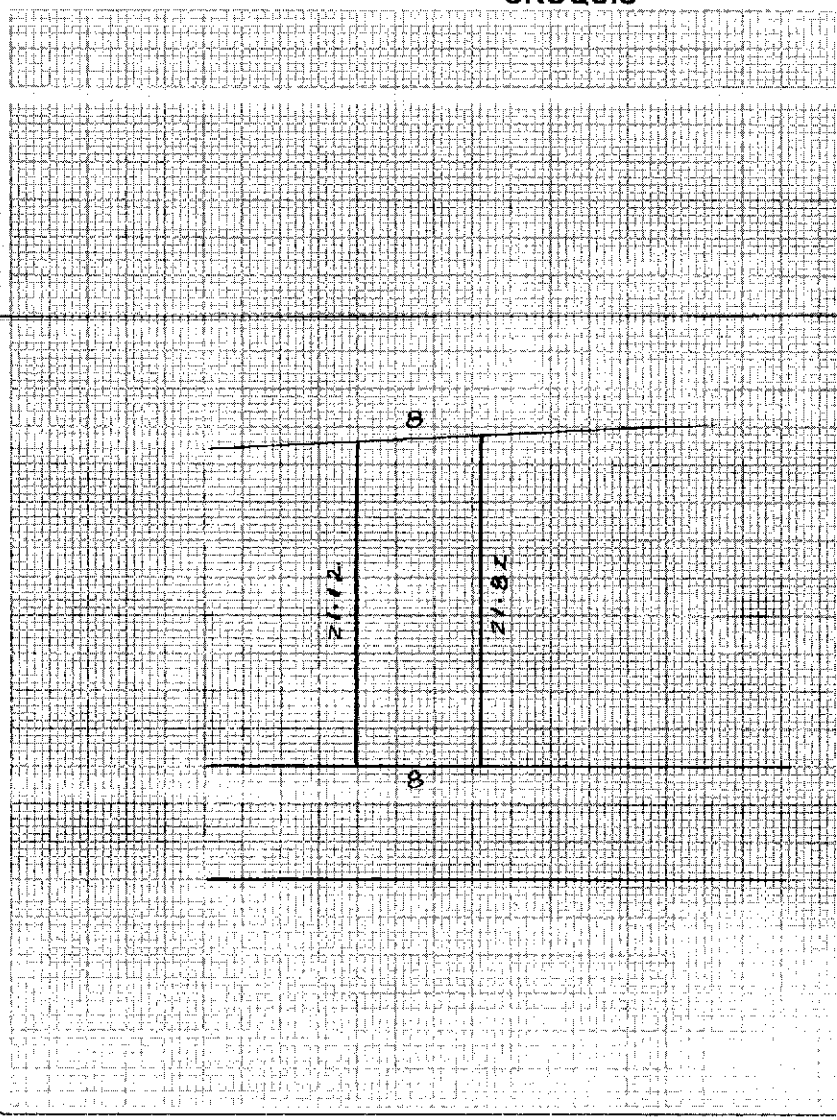

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27)
SIN EDIFICACION 1 ☒
CON EDIFICACION 2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
SIN USO 1 ☒

(28) CONSTRUCCION 2 ☐

OTRO USO 3 ☐

OTRO USO

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS ☐☐

(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION ☐☐

OBSERVACION

Solar

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

1 ☐ PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

CODIGO ☐

PERSONERIA	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	NOTARIA
	Municipal - Mieles Pilay Ilmer Stalin		
	pibaque pibaque Daisy Stela		
	Mieles Mieles Henry Stalin	1202295375	

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA					PAREDES							ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO					PISO								ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA								TUMBADOS	
			adobe	tapia	caña revestida o bahareque	hormigón armado	madera	no tiene	caña	caña revestida o bahareque	tabla	tabelillo o comun	tabelón industrial o bloque	ladrillo o bloque	otros (especifique)	tierra	caña	madera	ladrillo	hormigón	no tiene	tierra	cemento	madera	cemento o baldosa	ladrillo o baldosa	cerámica	marmol o parquet	ceramica o mayolica	tabelón	hormigón	no tiene	paja	zinc	teja	tabelón	hormigón	tabla	no tiene	si tiene
			1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5			1 2 3 4 5 6 7								1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7 8 9																			
39	40	41																																				
54	55	56																																				
69	70	71																																				
84	85	86																																				
99	100	101																																				
114	115	116																																				
129	130	131																																				
144	145	146																																				
159	160	161																																				
174	175	176																																				
189	190	191																																				
204	205	206																																				
219	220	221																																				
234	235	236																																				
249	250	251																																				
264	265	266																																				

INDICADORES GENERALES

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	VENTANAS									AGUA			ELECTRICIDAD			EQUIPO ESPECIAL		
			no tiene	caña	madera o tabla	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo cobertizo o tablero	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	pilas o pozos	potable	no tiene	subterráneas	aéreas	no tiene	para pozos	para máquinas
			1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3		
39	40	41																		
54	55	56																		
69	70	71																		
84	85	86																		
99	100	101																		
114	115	116																		
129	130	131																		
144	145	146																		
159	160	161																		
174	175	176																		
189	190	191																		
204	205	206																		
219	220	221																		
234	235	236																		
249	250	251																		
264	265	266																		

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA

OBSERVACIONES:

2015	13	08	01	P-3575

PRIMER TESTIMONIO.-

COMPRAVENTA; OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, REPRESENTADO POR EL ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, EN SU CALIDAD DE ALCALDE DEL CANTON MANTA; **A FAVOR** DEL SEÑOR HENRY STALIN MIELES PILAY.-

CUANTIA: USD $ 13.00

FECHA: 19 DE MAYO DEL 2015.-

Factura: 001-004-000005301

2015130800 1P03575

NOTARIO(A) SUPLENTE SUSANA JULISA [illegible] CARRANZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANT[illegible] MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308001P03575
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MAYO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	PRESENTADO POR	RUC	1360[illegible]0001		VENDEDOR(A)	ING. JORGE ORLEY CAMBRANO CEDEÑO

A FAVOR DE

Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	MIELE[illegible]AY HENRY STAL[illegible]	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1304295375	ECUATORIANA (NO)	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCION DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	10.00

NOTARI[illegible](A) SUPLENTE SUSANA JULISA [illegible] CARRANZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTO[illegible] MANTA

AP: 4158-UP-OJM-15[illegible]

2015	13	08		01	P-3575

COMPRAVENTA; OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, REPRESENTADO POR EL ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, EN SU CALIDAD DE ALCALDE DEL CANTON MANTA; **A FAVOR** DEL SEÑOR HENRY STALIN MIELES PILAY.-

CUANTIA: USD $ 13.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy diecinueve de Mayo del dos mil quince, ante mí, Abogada **SUSANA JULISA PINTO CARRANZA**, Notaria Pública Primera Suplente del Cantón, comparecen: por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el **ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, en calidad de **VENDEDOR** y por otra parte el señor **HENRY STALIN MIELES PILAY**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, nueve, cinco, tres, siete, cinco, de estado civil casado con la señora Daysi Estela Pibaque Pibaque, en calidad de **COMPRADOR:** Todos los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatorianos, legalmente capacitados para contratar y obligarse, quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cedulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí,

el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes clausuras: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representada por el Ingeniero. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de ALCALDE DEL CANTÓN MANTA, a quien en adelante se le dominara "**EL VENDEDOR**", y por otra parte el **HENRY STALIN MIELES PILAY**, de estado civil casado, ecuatoriano, y domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le dominara "**EL COMPRADOR**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES-.** Ante los constantes pedidos de la Ilustre Municipalidad de Manta. El Estado Ecuatoriano, mediante acto Legislativo convertido en Ley de la Republica, declaró de utilidad Pública, los terrenos ubicados en la zona marginal de la ciudad de Manta, y que comprenden los barrios denominados Horacio Hidrovo, 15 de Abril, Eloy Alfaro, El Progreso, Las Vegas, Santa Ana, Santa Clara, Barrio Jipijapa y Cdla. La Nueva Esperanza, a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, Institución a la que se le faculta para

vender lotes de terrenos a personas que actualmente los vienen poseyendo en un periodo no menor de un año y que no poseen ningún otro bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad de Manta. El Señor: **HENRY STALIN MIELES PILAY**, ha venido poseyendo desde hace más de cinco años, un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Las Vegas, Manzana número 62, lote número 26, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el **FRENTE**: 8,00m.- Calle 316; por **ATRÁS**, 8,00m.- Sr. Eugenio Mera; por el **COSTADO DERECHO**: 20,40m.- Sra. Mérida Mera Palma; por el **COSTADO IZQUIERDO**: 20,90m.- Sra. Daysse Muñoz Holguín, con un área total de 166,21m2., Por lo que solicita a la Ilustre Municipalidad de Manta, la venta de este predio y por ende que se suscriba la respectiva escritura. **TERCERA: VENTA.**- Con los antecedentes anteriormente anotados en líneas anteriores, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede a vender al Señor: **HENRY STALIN MIELES PILAY**, un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Las Vegas, Manzana 62, lote número 26, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el **FRENTE**: 8,00m.- Calle 316; por **ATRÁS**, 8,00m.- Sr. Eugenio Mera; por el **COSTADO DERECHO**: 20,40m.-Sra. Mérida Mera Palma; por el **COSTADO IZQUIERDO**: 20,90m.- Sra. Daysse Muñoz Holguín, con un área total de 166,21m2. **CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.**- Por disposición de la Ley, sobre el predio que se encuentra descrito en la cláusula Tercera, se constituye en Patrimonio

Familiar, toda vez que el Espíritu de la Ley, es dar una vivienda a las personas que son posesionarios, dejando constancia que el patrimonio Familiar, se constituye por tres años desde la inscripción en el Registro de la Propiedad y que transcurrido ese tiempo la beneficiaria puede extinguir dicho Patrimonio, con la autorización Municipal. **QUINTA: EXCEPCION.-** Por disposición del Acto Legislativo convertido en Ley de la Republica y publicado en el Registro Oficial No. 438 del 19 de Mayo de 1.986, esta escritura de compraventa está exenta al pago de impuesto. **SEXTA:** La cuantía de esta Minuta está dada por el pago realizado de ($13,00) mediante título de crédito No.000384987 de fecha 18 de Mayo del 2015. **SEPTIMA: GASTOS:** Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por el comprador. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR:** El vendedor autoriza a la compradora para que inscriba en Registrado de la Propiedad la respectiva escritura. **NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** a.-Nombramiento del Alcalde. b.- Croquis elaborado por el Departamento de Planeamiento Urbano. c.- Certificado del Registro de la Propiedad de Manta, en el cual verifica que dichos posesionarios no tienen bien inscrito en esta ciudad. d.- Declaración Juramentada ante el Notario Público de que el posesionario no tiene bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad, así como también el hecho de haber edificado y de vivir en el solar por más de un año. e.- Titulo de Crédito No.000384987 en donde certifica que ha pagado el valor del predio.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000384987

5/18/2015 9:33

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.		DIRECCIÓN	CONTROL	TITULO N°
MIELES PILAY HENRY STALIN	1306295375	NA		172173	384987

OBSERVACIÓN
PAGO POR CONCEPTO DE LEGALIZACION DE VENTA DE LOTE DE TERRENO UBICADO EN LAS VEGAS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO MANANA 62 LOTE #26 OFICIO #438 DE MAYO 19 DE 1986 VALOR A CANCELAR $13.00

5/18/2015 9:33 JEXIC CATERINE MUÑOZ INTRIAGO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TITULOS VARIOS	
CONCEPTO	VALOR
VENTA DE TERRENO ELOY ALFARO	13,00
TOTAL A PAGAR	13,00
VALOR PAGADO	13,00
SALDO	0.00

CANCELADO
TESORERIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Ab. Susana Pinto Carranza
NOTARIA SUPLENTE

MEMORANDO
ASESORIA JURIDICA
No. 962- DL- GVG.

DE: **Abg. Gonzalo Vera Gonzalez.-PROCURADOR SÍNDICO.**
PARA: **Ing. Anita Figueroa.- JEFA DE RENTAS.**
ASUNTO: **En el texto**
FECHA: **Manta, Mayo 13 de 2015.**

Por cuanto se esta legalizando los terrenos de la Parroquia Eloy Alfaro a traves del Registro Oficio No. 438 de Mayo 19 de 1986, el señor: HENRY STALIN MIELES PILAY, portadora de la cèdula de ciudadanía No.- 130829537-5, deberá cancelar el valor de $ 13,00, del lote de terreno ubicado en el Barrio Las Vegas, manzana 62, lote No. 26, en el Departamento de Recaudaciòn del Municipio de Manta.

Atentamente.,

Abg. Gonzalo Vera Gonzalez
PROCURADOR SÍNDICO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Fecha: 13/05/2015 10:23
Hora

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec
@Municipio_Manta
fb.com/MunicipioManta
alcaldia@manta.gob.ec
MunicipioManta
youtube.com/MunicipioManta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 123267

Nº 123267

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 31697

Fecha: *12 de mayo de 2015*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-11-59-26-000*

Ubicado en: *LAS VEGAS MZ- 62 LT. 26 PARROQUIA ELOY ALFRO*

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Dra. Susana Pinto Cedeño
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *166,21* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1360000980001	*. GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**3822,83**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	3822,83

Son: *TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS DOLARES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti
Director de Avaluos, Catastros y Registro

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Impreso por: MARIS REYES 12/05/2015 15:41:16

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICACION

Nº 123351

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

A petición de parte interesada CERTIFICO: Que revisado el Catastro de Predios Urbanos en vigencia, no se encuentra registrada ninguna propiedad a nombre de HENRY STALIN MIELES PILAY Y SRA. DAYSI ESTRELLA PIBAQUE PIBAQUE, por lo que se establece que no posee bienes raíces registrada en esta Jurisdicción Cantonal.

Manta, Mayo 12 del 2015.

Abg. David Cedeño Ruperti.
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS.
M. REYES

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Ab. Susana Pluto Cañarte
NOTARIA SUPLENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000376206

4/16/2015 10:58

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-11-59-26-000	166,45	$ 3.828,35

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
MIELES PILAY HENRY S/E /GAD MANTA	

4/16/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
LAS VEGAS LT. 26	2015	191049	376206

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 2,58	($ 0,90)	$ 1,68
MEJORAS 2012	$ 5,68	($ 1,99)	$ 3,69
MEJORAS 2013	$ 2,13	($ 0,75)	$ 1,38
MEJORAS 2014	$ 2,25	($ 0,79)	$ 1,46
MEJORAS HASTA 2010	$ 11,94	($ 4,18)	$ 7,76
TOTAL A PAGAR			$ 15,97
VALOR PAGADO			$ 15,97
SALDO			$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Dra. Susana Pinto Carrasco
NOTARIA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000376205

4/16/2015 10:58

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-11-59-26-000	166,45	$ 3.947,85

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
MIELES PILAY HENRY S/E /GAD MANTA	

4/16/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
LAS VEGAS LT. 26	2014	191049	376205

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora	$ 3,28		$ 3,28
MEJORAS 2011	$ 2,58		$ 2,58
MEJORAS 2012	$ 5,68		$ 5,68
MEJORAS HASTA 2010	$ 11,94		$ 11,94
TOTAL A PAGAR			$ 23,48
VALOR PAGADO			$ 23,48
SALDO			$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000056429

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : MIELES PILAY HENRY/ GAD MANTA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LAS VEGAS LT. 26
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 365300
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 16/04/2015 11:19:54

ÁREA DE SELLO

ESCUELA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 15 de julio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Abg. Susana Pinto Cisneros
NOTARIA PÚBLICA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

ABG. JAIME E. DELGADO INTRIAGO. Registrador del Cantón, a petición del Señor. Henry Mieles Pilay.

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo: **NO HAY CONSTANCIA**: Que a nombre de los **CONYUGES HENRY STALIN MIELES PILAY y la Sra. DAYSI ESTELA PIBAQUE PIBAQUE,** Sean dueños de ningún bien inmueble o propiedad inscrita, dentro de esta Jurisdicción Cantonal. Previa revisión que se realizo desde 1995 hasta la presente fecha.

Certificado Elaborado por Zayda Azucena Saltos Pachay, cedula de Ciudadanía N. 1307300432

Manta, Mayo 07 del 2015

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE MANTA - EP

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
07 MAYO 2015

2015	13	08	01	P-3374

DECLARACIÓN JURAMENTADA: OTORGA AL SEÑOR HENRY STALIN MIELES PILAY.

CUANTIA: **INDETERMINADA.-**

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día once de Mayo del año dos mil quince, ante mí, Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA,** Notario Público Primero del Cantón, Comparece y declara, el señor **HENRY STALIN MIELES PILAY**, con cedula de ciudadanía uno, tres, cero, ocho, dos, nueve, cinco, tres, siete, cinco, de estado civil casado con la señora DAYSI ESTELA PIBAQUE PIBAQUE, por sus propios y personales derechos, a quien de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, a quien en lo posterior se le denominará **"EL DECLARANTE".-** El compareciente es de nacionalidad Ecuatoriano, mayor de edad, de estado casado, domiciliado en esta ciudad de Manta, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente, Doy Fe.- Y, juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de las penas de

perjurio procede a declarar y me entrega una minuta para que la eleve a instrumento público, cuyo texto es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo dígnese insertar una **Declaración Juramentada** contenida en las siguientes clausulas.- **PRIMERA: OTORGANTE:** Otorga y suscribe la siguiente escritura de declaración juramentada el señor **HENRY STALIN MIELES PILAY** por sus propios y personal derecho.- **SEGUNDA: DECLARACION.-** Yo **HENRY STALIN MIELES PILAY**, ecuatoriano, de estado civil casado, de profesión Electricista, con domicilio en esta ciudad de Manta, advertido de la obligación de decir la verdad con claridad y exactitud y conocedor de las penas del delito de falso testimonio (perjurio) declara; **Que no soy dueño, ni propietario de ningún bien inmueble, que no sea el mismo en el que vengo haciendo actos de señor y dueño; el mismo que consiste en un lote de terreno signado con el número 26 de la manzana número 62 del barrio Las Vegas de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta; que tiene las siguientes medidas y linderos: frente: 8.10 metros con calle publica; atrás: 8.00 metros con lote número 27; costado derecho: 20.47 metros, con lote número 25; y costado izquierdo: 20.94 metros, con lote número 28 (área 166.45 m2) el mismo que viene poseyendo en forma pacífica e ininterrumpida, desde hace más de 5 años y en donde tiene edificada una pequeña casa que habitan junto con sus hijos menores de edad; también**

Folio 18

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130829537-5

APELLIDOS Y NOMBRES
MIELES PILAY
HENRY STALIN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-07-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DAYSI ESTELA
PIBAQUE PIBAQUE

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ELECTRICISTA

E2343I3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIELES BURGOS ANGEL AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILAY CEVALLOS AMADA PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-17

HENRY MIELES

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

00053434

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

061

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

061 - 0219
NÚMERO DE CERTIFICADO

1308295375
CÉDULA

MIELES PILAY HENRY STALIN

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

1
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Jorge Guanoluisa G.
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Susana Pinto Carranza
NOTARIA

manifiesta que labora como electricista, con un sueldo de $340,00 mensuales.- Es todo cuanto tengo que declarar en honor a la verdad.- Hasta aquí la declaración juramentada que el compareciente la aprueba y se ratifica en su contenido que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Minuta firmada por la Abogada Maricela Zambrano Mendoza, matrícula 13-2013-108 del Foro de Abogados de Manabí.- Leída que le fue esta escritura pública al compareciente de principio a fin en alta y clara voz la aprueba y firma conmigo El Notario en unidad de acto Doy Fe.-

HENRY MIELES

HENRY STALIN MIELES PILAY
C.C.No.1308295375

Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.- (03 FOJAS).- ESCRITURA No. 2015-13-08-01-P-3374.-

Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

Dig (10)

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

2014
ELECCIONES SECCIONALES

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014, y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición; y, artículos 25 numeral 1; 166; y, la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

Zambrano Cedeño Jorge Orlando

la credencial de:

Alcalde del Cantón Manta

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

Para el período comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019

Portoviejo, a los 09 días del mes de Mayo de 2014

Ing. Alex Zambrano Bazurto
PRESIDENTE

Sr. Julio Rodríguez Bravo
VICEPRESIDENTE

Ing. M.Sc. Ramona Panchana de Calderero
VOCAL

Lcda. Laura Rada Peralta
VOCAL

Abg. Nestor Hugo Palma
VOCAL

Abg. Richard Mera Toro
SECRETARIO

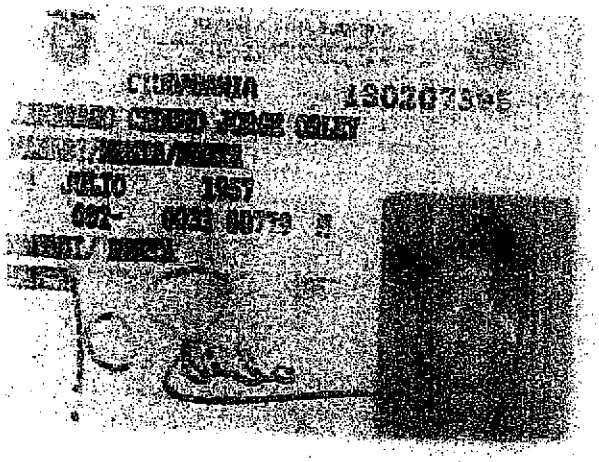

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

107

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

107 - 0003
NÚMERO DE CERTIFICADO

13020739-
CÉDULA

ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

PROVINCIA MANABI
CANTÓN MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN MANTA
PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

PUNTOS	COORDENADAS		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	**FRENTE:** 8.00 M CON CALLE 316
1	532786.74	9892206.56	**ATRAS:** 8.00 M CON SR. EUGENIO MERA
2	532787.35	9892214.63	**C. DERECHO:** 20.40 CON SRA. MERIDA MERA PALMA
3	532807.75	9892214.24	**C. IZQUIERDO:** 20.90 CON DAYSSE MUÑOZ HOLGUIN
4	532807.68	9892206.24	**AREA TOTAL:** 166.21 M2

NORTE

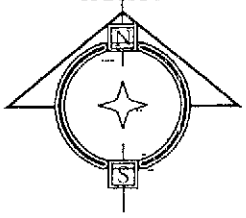

SRA. MERIDA MERA PALMA

20.40

CALLE 316

8.00

93°

91°

86°

90°

8.00

SR. EUGENIO MERA

20.90

SRA. DAYSSE MUÑOZ HOLGUIN

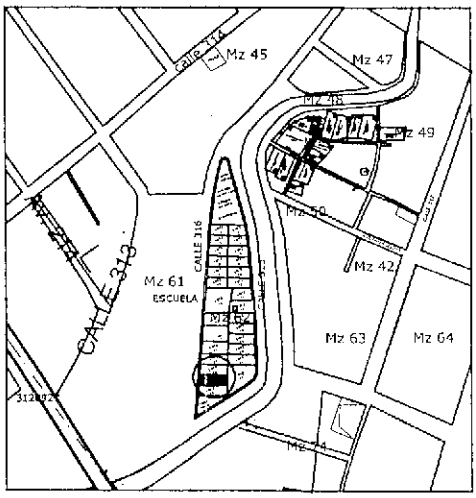

UBICACION

Datum: PSAD 56
Zona: 17 Sur

Especificaciones técnicas:
Formato de Posición: UTM

LEGALIZACIÓN

LEGALIZACION DE TIERRA	
PARROQUIA "ELOY ALFARO"	
IDENTIFICACION PREDIAL	
SOLICITANTE: SR. MIELES PILAY HENRY STALYN	
CEDULA DE IDENTIDAD N°:130829537-5	CLAVE CATASTRAL N°:
BARRIO: LAS VEGAS	SECTOR: ELOY ALFARO
MANZANA N°: 62	LOTE N°: 26
FECHA DE EMISION DE INFORME: 29/04/2015	TIEMPO DE POSESIÓN: MAS DE 5 AÑOS
CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA: CONSTRUCCION DE CAÑA - CUBIERTA DE ZINC MADERA DE UNA PLANTA	
CALIDAD DE LA VIVIENDA: REGULAR	
AREA DE CONSTRUCCIÓN: 107.94 M2	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

FECHA:	ABRIL 29 DEL 2015			**DEPARTAMENTO DE CATASTRO**	
NOMBRES:	HENRY STALYN			**DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO**	
APELLIDOS:	MIELES PILAY			**CUS:**	**COS:**
OCUPACION:	ELECTRICISTA	**CEDULA:**	130829537-5		
UBICACIÓN:	LAS VEGAS	**Manzana N°**	62	**Lote N°:**	26
	PARROQUIA ELOY ALFARO				

Areas — **Lote:** 166,21M2 — **Vivienda:** 107,94M2

SERVICIOS		CALIDAD		USO ACTIVIDAD		PERMANENCIA		POBLACION		
								EDAD	M	F
AGUA POT.	X	HORMIGON:		VIVIENDA:	X	AÑOS	5	0-1 AÑOS		
LUZ ELECT.	X	MIXTA:		INDUSTRIAL:		OCUP. PROPIET.		1-5 AÑOS		
ALCANT. SANIT.	X	CAÑA:	X	COMERCIAL:		ALQUILADO:		6-14 AÑOS		
ALCANT. PLUV.		SS.HH.:		DESOCUPADO:		DESHABITADA:		15-44 AÑOS		
PAVIMENT.:		LETRINA:		OTROS:		CERRADA:		45/MAS		

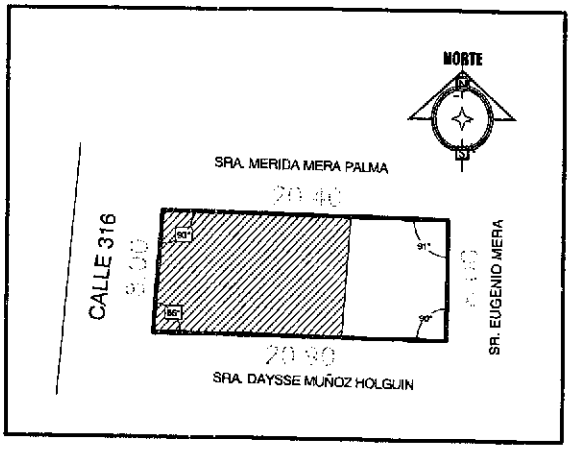

LINDEROS:

FRENTE: 8,00 m - CALLE 316

ATRÁS: 8,00 m - SR. EUGENIO MERA

COST. DERECHO 20,40 m - SRA. MERIDA MERA PALMA

COST. IZQUIERDO 20,90M - SRA.DAYSSE MUÑOZ HOLGUIN

RECOMENDACIONES:

Encuestador:

ARQ. MARIA JOSÉ PISCO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA — Susana Pinto Carranza — NOTARIA SUPLENTE

Doc (12)

f.- Certificado del Departamento de Avaluó y Catastro de la Municipalidad de Manta de que el posesionario no registra bien inmueble inscrito en esta Municipalidad. g.- Certificado del Cuerpo de Bombero de Manta de que certifica que el posesionario no adeuda a esta Institución. j.- Certificado del Departamento de Tesorería Municipal de que el posesionario no adeuda a esta Institución. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. (Firmando) Abogado Gonzalo Vera González con matrícula número 2549 del Colegio de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Publica conforme a Derecho. Leída que les fue esta escritura a los comparecientes de principio en alta y clara voz, por mí la aprueban firman, La Notaria, en unidad de acto. DOY FE.-

ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
C.C. No. 130207395-0

HENRY MIELES

HENRY STALIN MIELES PILAY
C.C. No. 130829537-5

NOTARIA PRIMERA.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.- (12 FOJAS).- ESCRITURA No. 2015-13-08-01-P-3575..-

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Abg. Susana Pinto Carranza
NOTARIA SUPLENTE

.....
Abg. Susana Pinto Carranza
Notaria Pública Primera Suplente
Manta - Ecuador

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELUAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Gobierno Autónomo Descentralizado

RUC: 1360000230001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 5 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

4/16/2015 10:58

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-11-59-26-000	166,45	$ 3.828,35

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
MIELES PLAY HENRY S/E /GAC MANTA	

4/16/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
LAS VEGAS LT. 26	2015	191049	376206

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 2,58	($ 0,90)	$ 1,68
MEJORAS 2012	$ 5,68	($ 1,99)	$ 3,69
MEJORAS 2013	$ 2,13	($ 0,75)	$ 1,38
MEJORAS 2014	$ 2,25	($ 0,79)	$ 1,46
MEJORAS HASTA 2010	$ 11,94	($ 4,18)	$ 7,76
TOTAL A PAGAR			$ 15,97
VALOR PAGADO			$ 15,97
SALDO			$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

FECHA: ABRIL 29 DEL 2015
NOMBRES: HENRY STALYN
APELLIDOS: MIELES PILAY
OCUPACION: ELECTRICISTA CEDULA: 130829537-5
UBICACIÓN: LAS VEGAS Manzana N° 62
PARROQUIA ELOY ALFARO

DEPARTAMENTO DE CATASTRO
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO
CUS:_____ COS:_____
Lote N°: 26
Areas Lote: 166,21M2 Vivienda: 107,94M2

SERVICIOS		CALIDAD		USO ACTIVIDAD		PERMANENCIA		POBLACION		
								EDAD	M	F
AGUA POT.	X	HORMIGON:		VIVIENDA:	X	AÑOS	5	0-1 AÑOS		
LUZ ELECT.	X	MIXTA:		INDUSTRIAL:		OCUP. PROPIET.		1-5 AÑOS		
ALCANT. SANIT.	X	CAÑA:	X	COMERCIAL:		ALQUILADO:		6-14 AÑOS		
ALCANT. PLUV.		SS.HH.:		DESOCUPADO:		DESHABITADA:		15-44 AÑOS		
PAVIMENT.:		LETRINA:		OTROS:		CERRADA:		45/MAS		

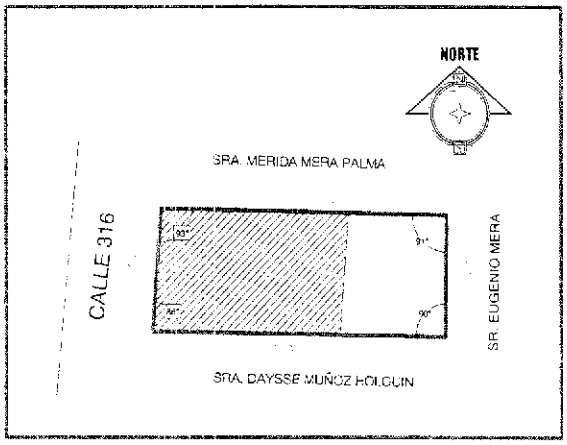

LINDEROS:

FRENTE: 8,00 m - CALLE 316

ATRÁS: 8,00 m - SR. EUGENIO MERA

COST. DERECHO 20,40 m - SRA. MERIDA MERA PALMA

COST. IZQUIERDO 20,90M - SRA.DAYSSE MUÑOZ HOLGUIN

RECOMENDACIONES:

Encuestador: ARQ. MARIA JOSÉ PISCO

PUNTOS	COORDENADAS		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	
1	532786.74	9892206.56	**FRENTE:** 8.00 M CON CALLE 316
2	532787.35	9892214.63	**ATRAS:** 8.00 M CON SR. EUGENIO MERA
3	532807.75	9892214.24	**C. DERECHO:** 20.40 CON SRA. MERIDA MERA PALMA
4	532807.68	9892206.24	**C. IZQUIERDO:** 20.90 CON DAYSSE MUÑOZ HOLGUIN
			AREA TOTAL: 166.21 M2

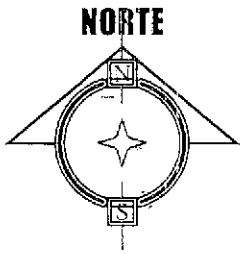

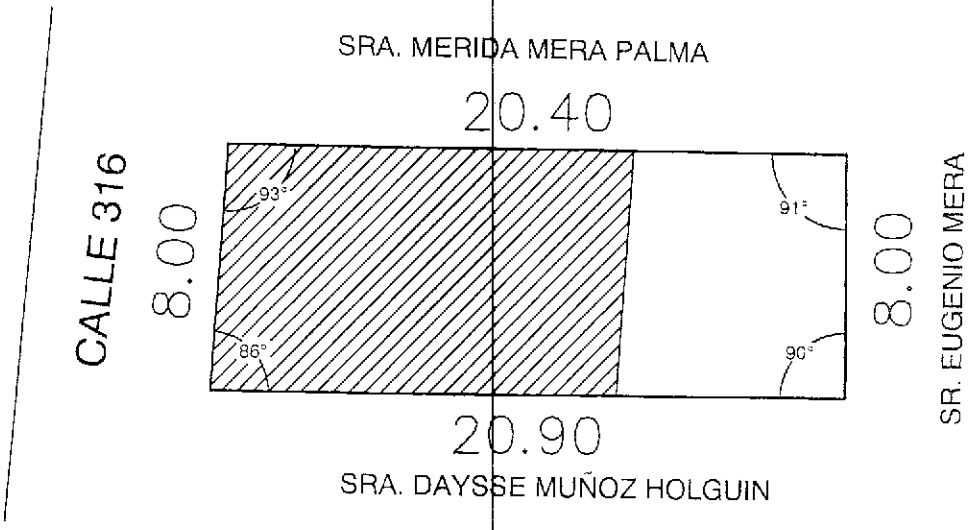

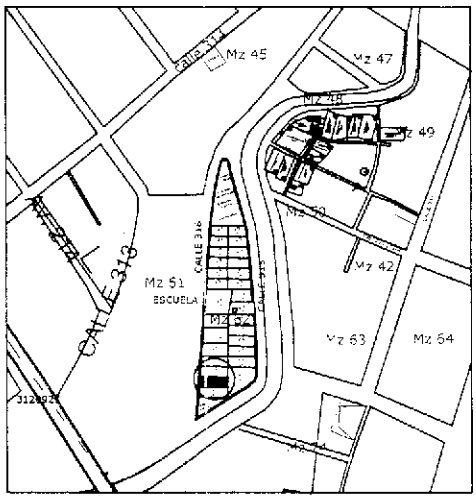

UBICACION

Datum: PSAD 56
Zona: 17 Sur

Especificaciones técnicas:
Formato de Posición: UTM

LEGALIZACION DE TIERRA	
PARROQUIA "ELOY ALFARO"	
IDENTIFICACION PREDIAL	
SOLICITANTE: SR. MIELES PILAY HENRY STALYN	
CEDULA DE IDENTIDAD Nº:1308229537-5	CLAVE CATASTRAL Nº:
BARRIO: LAS VEGAS	SECTOR: ELOY ALFARO
MANZANA Nº: 62	LOTE Nº: 25
FECHA DE EMISION DE INFORME: 29-04-2015	TIEMPO DE POSESIÓN: MAS DE 5 AÑOS
CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA: CONSTRUCCION DE CANA - CUBIERTA DE ZINC MADERA DE UNA PLANTA	
CALIDAD DE LA VIVIENDA: REGULAR	
AREA DE CONSTRUCCIÓN: 107.94 M2	

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130829537-5

APELLIDOS Y NOMBRES
MIELES PILAY
HENRY STALIN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-07-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DAYSI ESTELA
PIBAQUE PIBAQUE

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ELECTRICISTA

E2343I3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIELES BURGOS ANGEL AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILAY CEVALLOS AMADA PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-17

HENRY MIELES

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

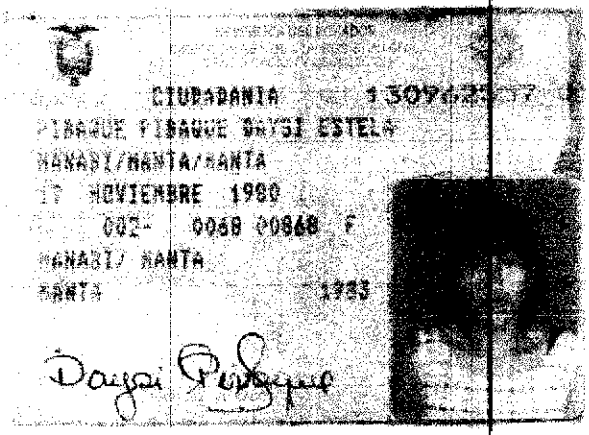

CIUDADANIA 1307623[illegible]7
PIBAQUE PIBAQUE DAYSI ESTELA
MANABI/MANTA/MANTA
17 NOVIEMBRE 1980
002- 0068 00868 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1993

Daysi Pibaque

ECUATORIANA***** E3331322[illegible]
CASADO HENRY STALIN MIELES PILAY
PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
SEGUNDO TEODORO PIBAQUE
ELENA ALBERTA PIBAQUE PINCA
MANTA 08/07/1[illegible]
08/07/201[illegible]
0167396